



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

BELÉN DE UMBRÍA RISARALDA

TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROCESO
00050 - 2023	Davivienda S. A	María Ludibia Sánchez Henao	Ejecutivo Singular

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 numeral 3 del Código General del Proceso, en concordancia con la norma 110 ídem, la liquidación anterior se fija en lista por el término de un (01) día, hoy cinco (05) de septiembre de dos mil veintitrés (2023). Como término para que las partes la objeten o pidan aclaración y/o complementación, corren los días seis (06), siete (07) y ocho (08) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Herman Castaño Castaño

Secretario



EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE BELÉN DE UMBRÍA, RISARALDA, PRESENTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR PROMOVIDO POR DAVIVIENDA S. A CONTRA MARÍA LUDIBIA SÁNCHEZ HENAO, EXPEDIENTE RADICADO AL NÚMERO 00050 – 2023.

Agencias en derecho	:	\$2.971.000
Otros gastos	:	- 0 -
Total Costas	:	\$2.971.000

Son : Dos millones novecientos setenta y un mil setecientos pesos

Cinco (05) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Herman Castaño Castaño

Secretario



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

BELÉN DE UMBRÍA RISARALDA

TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROCESO
00050 - 2023	Guillermo García Montoya	Jorge Hernán Martínez	Ejecutivo Singular

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 numeral 3 del Código General del Proceso, en concordancia con la norma 110 ídem, la liquidación anterior se fija en lista por el término de un (01) día, hoy cinco (05) de septiembre de dos mil veintitrés (2023). Como término para que las partes la objeten o pidan aclaración y/o complementación, corren los días seis (06), siete (07) y ocho (08) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Herman Castaño Castaño

Secretario



EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE BELÉN DE UMBRÍA, RISARALDA, PRESENTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR PROMOVIDO POR GUILLERMO GARCÍA MONTOYA CONTRA JORGE HERNÁN MARTÍNEZ, EXPEDIENTE RADICADO AL NÚMERO 00093 – 2023.

Agencias en derecho	:	\$696.000
Otros gastos	:	- 0 -
Total Costas	:	\$696.000

Son : Seiscientos noventa y seis mil pesos

Cinco (05) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Herman Castaño Castaño

Secretario